



NUM.

MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

QUITO, A DE DE 199

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 145

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITOAmparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley
de Régimen Municipal,**RESUELVO:****Art. Unico:** Crear los siguientes puestos: dentro del
Distributivo de la Dirección de Educación
y Cultura.PROMOCION CULTURAL

PUESTOS	GRADOS
3 Promotores Culturales 1	06
<u>GUAMBRATECA</u>	
2 Asistentes Administrativos 3	04
<u>ESCUELA JULIO MORENO GUAMANI</u>	
1 Profesor 10.ma.Cat + 30% Fun.	144.070
<u>CENTRO ARTESANAL 9 DE OCTUBRE</u>	
1 Profesor 3ra.Cat. + 30% Fun.	73.930

La presente Resolución, tendrá vigencia, a partir del
1ro. de enero de 1992.De su ejecución se encargarán las Direcciones: Finan
ciera, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

VGR/LCS